Barranquilla, 02 de enero de 2025

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
SECRETARIA DE GOBIERNO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: UN INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2024.

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Promover la convivencia pacífica y respetuosa en los espacios deportivos y en la sociedad, con el fomento de la ley del deporte para fortalecer y potenciar la forma de actuar de los integrantes de las barras.
2. Realizar jornadas de socialización presenciales y/o virtuales, a la población beneficiaria sobre la ley del deporte y sus implicaciones.
3. Informar y sensibilizar en temas relacionados con la ley del deporte, deberes y derechos asociados, a las personas asistentes a los eventos deportivos con el fin de fomentar el buen comportamiento de la población durante y después de los eventos deportivos.
4. Brindar acompañamiento jurídico en las reuniones realizadas con población barrista.

Las actividades realizadas incluyen:

1. Se realizaron reuniones presenciales con la población barrista a fin de poder brindarle a acompañamiento jurídico.
2. Durante el mes de octubre se recopilo información de la población barrista para identificar habilidades y necesidades
3. Se realizaron trabajos de diagnóstico y caracterización de la población barrista en la localidad Suroccidente de Barranquilla.
4. Se brindo acompañamiento a las diferentes reuniones establecidas por la Secretaria de Gobierno.

Atentamente,



MARGARITA ROSA TORREGROSA CONTRERAS
C.C. 1.129.514.607 de Barranquilla